

<b>1.- ASIGNATURA</b>	
1.1.- MATERIA (ÁREA DE CONOCIMIENTO)	<b>Marketing general y estratégico</b>
1.2.- DENOMINACIÓN	<b>Introducción a la internacionalización de empresas</b>
<b>2.- PROFESOR/A (S)</b>	Beatriz Iñarritu Ibarreche
<b>3.- CARACTERÍSTICAS</b>	
3.1.- CARÁCTER	Obligatoria
3.2.- EXTENSIÓN (créditos)	6
3.3.- CURSO	Segundo
3.4.- CUATRIMESTRE	Segundo
<b>4.- COMPETENCIAS GENERALES</b>	<b>CG5</b> Utilizar las Tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito del estudio y en el contexto profesional, a nivel de usuario, para permitir el acceso a fuentes de información, como medio de comunicación, relación y almacenamiento de información, como herramienta de aprendizaje e investigación, etc.
	<b>CG6</b> Ser capaz de buscar, seleccionar y gestionar información por distintos medios.
<b>5.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CE15</b> Ser capaz de elaborar estrategias para el desarrollo de mercados.
<b>6.- CONTENIDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>LA INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es la internacionalización de la actividad empresarial: conceptos clave, tipologías de internacionalización</li> <li>• Razones, Ventajas y Estímulos de la internacionalización, Retos</li> <li>• Barreras y dificultades a la internacionalización – El proteccionismo económico actual</li> <li>• Errores frecuentes</li> <li>• Empresas internacionalizadas</li> </ul> </li> <li>2. <u>PANORAMA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN: estadísticas clave, variables macroeconómicas, evolución reciente</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>A) Comercio Exterior de España <ul style="list-style-type: none"> <li>• MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA - informes mensuales</li> <li>• CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA - base de datos de estadísticas</li> </ul> </li> <li>B) Comercio Exterior de la UE y de España <ul style="list-style-type: none"> <li>• COMISIÓN EUROPEA (EUROSTAT) - informes mensuales</li> <li>• COMISIÓN EUROPEA – EUROSTAT - base de datos- International Trade in goods /services</li> <li>• UE- ACCESS TO MARKETS – Aranceles, Impuestos y Procedimientos</li> </ul> </li> <li>C) Comercio Exterior MUNDO, UE y España <ul style="list-style-type: none"> <li>• OMC– World Trade Statistical Review</li> <li>• OMC–Perfiles Comerciales (Trade Profiles)</li> <li>• CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA)</li> </ul> </li> </ol> </li> <li>3. <u>LA UNIÓN EUROPEA: Mercado Único, Política Comercial Común, Unión Aduanera, Unión Monetaria</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión Europea y Unión Monetaria: Conceptos clave</li> <li>• La Unión Aduanera (julio de 1968)</li> <li>• El Mercado Único (diciembre 1992)</li> <li>• La Unión Monetaria (enero 1999)</li> </ul> </li> </ol>

<b>7. METODOLOGÍA</b>	<p>Sesiones magistrales: exposición de conceptos teóricos básicos</p> <p>Exposición de ejemplos y casos prácticos de empresas internacionalizadas</p> <p>Seguimiento de la actualidad económica en relación al comercio internacional</p> <p>Visitas de expertos en diferentes temas relacionados con la internacionalización</p> <p>Actividades grupales y Trabajo individual: El estudiante amplía los conceptos y temas tratados en clase con otras fuentes de información de manera individual y/o en equipo</p> <p>Presentación en clase de trabajos en equipo</p>						
<b>8.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>	<p>Conocer y manejar las diversas fórmulas estratégicas de internacionalización de empresas distinguiendo la oportunidad de cada una de ellas.</p>						
<b>9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Criterio</b>		<b>Competencias</b>		<b>Valor (%)</b>		
	Examen parcial		CG5, CG6, CE15		20 %		
	Actividad grupal (presentaciones de trabajos)		CG5, CG6		25 %		
	Examen final		CG5, CG6, CE15		50 %		
	Actitud, asistencia y participación (en su caso, trabajos individuales)		CG5, CG6, CE15		5 %		
	<b>Observaciones generales</b>						
	<p>- Para ser evaluable en la convocatoria ordinaria será requisito imprescindible haber participado, al menos, en el 85% de las sesiones presenciales.</p> <p>- Para superar la primera convocatoria será requisito imprescindible obtener en la prueba final una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Si el alumno no alcanza esta nota mínima individual, no se tomarán en consideración los resultados del examen parcial ni de la actividad grupal. La nota final de la asignatura será la nota del examen final suspendido.</p>						
	<b>Observaciones convocatoria extraordinaria</b>						
	<p>- Será requisito imprescindible aprobar un nuevo examen final extraordinario.</p> <p>- Únicamente se tendrán en cuenta los resultados de la evaluación continua (examen parcial y actividad grupal) para, en su caso, mejorar la calificación del examen extraordinario (45% evaluación continua y 55% examen final extraordinario).</p> <p>- De manera excepcional podrían desarrollarse trabajos individuales para mejorar la calificación</p>						
<b>10.- BIBLIOGRAFÍA</b>	<p>- Webs y vídeos de empresas internacionalizadas</p> <p>- Comercio Exterior español: Aduanas (Agencia Tributaria) y -Secretaría de Estado de Comercio (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo)</p> <p>- Comercio Exterior de la UE: Comisión Europea, DG Comercio, EUROSTAT</p> <p>- Comercio Exterior mundial: Organización Mundial del Comercio, OMC, CIA, WorldFactbook</p>						
<b>11.- DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Criterio</b>	<b>Ene.</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar.</b>	<b>Abr.</b>	<b>May.</b>	<b>Total</b>
	Examen parcial		20%				20%
	Actividad grupal			5%	10%	10%	25%
	Examen final					50%	50%
	Actitud, asistencia y participación	5%					5%

	<b>Total</b>		<b>100%</b>
--	--------------	--	-------------